



Resolución No. 212-AD-74

Lima, 20 de Setiembre de 1974

CONSIDERANDO :

Que por Decreto Ley N° 20555, se ha creado el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, como Organismo Público Descentralizado del Sector Educación;

Que en el Programa Presupuestal del INRED N° 2252 : Oficinas - Desconcentradas del INRED, se encuentran vacantes las plazas - de Directores Departamentales, Grado IV Sub-Grado 1, con sede en: Tumbes, Piura, Moquegua, Tacna, Apurímac, Ancash, Ica, Junín, San Martín, Puno, Ayacucho, Huancavelica y Huánuco;

Que es necesario cubrir las referidas plazas, para continuar con el proceso de implementación progresiva y el desarrollo del Sistema Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Estando a lo opinado por el Director Ejecutivo y a lo informado por los señores Directores Nacionales de Recreación, Educación Física y Deportes; y

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- NOMBRAR, a partir del veinte de agosto y, por un periodo de prueba de tres meses, al siguiente personal:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO Y SUB-GDO.
Director Departamental: TUMBES	LEON PUELL, AUGUSTO	IV-1
Director Departamental: PIURA	RODRIGUEZ LINARES, JUAN	IV-1
Director Departamental: MOQUEGUA	LAMAS MONTERO, ANGEL	IV-1



Resolución No. 212-AD-74

Lima, 20 de Setiembre de 1974

Director Departamental: ANCASH	ALZAMORA ALEGRE, SIDNEY	IV-1
Director Departamental: TACNA	LUNA VEGA, ANGEL	IV-1
Director Departamental: APURIMAC	VALDIVIA VALER, JORGE	IV-1

Artículo Segundo.- NOMBRAR, a partir del primero de noviembre del presente año y por un periodo de prueba de tres meses, al siguiente personal:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO SUB-GDO.
Director Departamental : JUNIN	ORELLANA CARRION, TITO	IV-1
Director Departamental: ICA	IBERICO ZUMAETA, NESTOR CAMILO	IV-1
Director Departamental : SAN MARTIN	AREVALO BOCANEGRA, PABLO	IV-1
Director Departamental: PUNO	SALAS BARTRA, VICTOR	IV-1
Director Departamental: AYACUCHO	VARGAS PALOMINO, NILO	IV-1

...//.



Resolución No. 212-AD-74

Lima, 20 de Setiembre de 1974

Director Departamental:
HUANCAVELICA

ROJAS LANDA, ESTEBAN ABEL

IV-1

Director Departamental:
HUANUCO

BERMUDEZ NUNEZ, GILBERTO

IV-1

El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución se abonará afectando el Programa N° 2252 : Oficinas Desconcentradas del INRED, Pliego II.66 del Presupuesto de Operación del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.

Regístrese y comuníquese.



INGE. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED